Mecanismo Nacional de
Prevención de la Tortura

Azara Nº 2059
Asunción – Paraguay
Tel.: +595 21 442 993
www.mnp.gov.py

Asunción, 31 de octubre de 2017.-

ADENDA Nº 2

Ref. LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 09/2017 PARA ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA - ID 336.228

SE REALIZA LA SIGUIENTES MODIFICACIÓN:

ANEXO C – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ITEM Nº 09:

FOTOCOPIADORA	Tecnología: Láser Panel de control: Pantalla LCD de 5 pulgadas o superior Velocidad de copiado: 50 páginas por minuto o superior en tamaño A4 ***Resolución: mínima de 600x600 ppp en modo copiado.*** Volumen de trabajo: Máx. 50.000 páginas al mes o superior Tiempo de calentamiento: 120 segundos o menos Memoria: 512 MB mínimo Interfaz estándar: USB 2.0 (Hi-Speed), Gigabit Ethernet 10/100Base-TX/1000 Base-T Fuente de alimentación: AC 220 ~ 240 V, 50/60 Hz Capacidad de entrada: Bypass de 50 hojas, 60-220 g/m2, A4, B5, A5, A6, Letter, Legal, Folio, sobres, personalizado (70 x 148 – 216 x 356 mm); Depósito universal de 250hojas, 60-120 g/ m2, A4, A5, B5, A6, Letter, Legal, Folio, personalizado (105 x 148 – 216 x 356 mm). Capacidad máxima de 800 hojas con depósitos opcionales o superior Unidad dúplex: Dúplex de serie 60–105 gms Alimentador de documentos a doble cara: 50 hojas, escaneo simple 50–120 g/m2, 50 hojas, escaneo dúplex 50–110 g/m2, A4, A5, B5, Letter, Legal, personalizado (140 x 210 – 216 x 356 mm) Capacidad de salida: 150 hojas Tamaño máximo original: A4/Legal Copiado continuo: 1 – 999 Zoom: 25-400% en incrementos del 1% Porcentajes de ampliación/reducción: 7R/5E Modo de exposición: Auto, manual: 5 pasos Tóner: La capacidad del cartucho de tóner inicial incluido en el equipo debe ser de 3.600 páginas A4 o superior. Garantía: Garantía estándar de 1 año con reparación en las instalaciones de los centros de servicio técnico homologados. La Fábrica debe garantizar el tambor y el revelador durante 3 años o 100.000 páginas (lo que suceda antes), siempre que el equipo sea usado de acuerdo a las instrucciones de servicio, limpieza y mantenimiento.

Cecilia Aguirre Baukloh
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones
Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura